

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

R E S O L U C I O N

Proyecto Resolución Núm. 10

Serie 2005-2006

Presentada por: Hon. Carlos M. Santos Otero

PARA FELICITAR A QUINCE (15) RESIDENTES DE ESTE MUNICIPIO, QUE HAN SOBRESALIDO EN SUS FUNCIONES COMO ARBITROS DE BALONCESTO EN DIFERENTES CATEGORIAS, LOS CUALES SON MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE ARBITROS DE BALONCESTO DE PUERTO RICO.

Por Cuanto : Nuestro pueblo de Guaynabo, que siempre se ha caracterizado por ser líder en actividades deportivas, cuenta en la actualidad con un grupo de residentes del municipio que por muchos años han sobresalido en sus funciones como Árbitros de Baloncesto en diferentes categorías.

Por Cuanto : El Sr. John Rodríguez preside la Asociación de Árbitros de Baloncesto de Puerto Rico.

Por Cuanto : En la Categoría Superior forman actualmente parte de la Asociación de Árbitros los siguientes residentes:

*Carlos Figueroa - Bo. Camarones
Xavier Castro - Bo. Mamey*

Por Cuanto : En la Categoría Sub 21 y Sub 25 se destacan también los siguientes residentes:

*William James - Bo. Amelia
Willy Figueroa - Bo. Guaraguao
Héctor Landrau - Bo. Pueblo
Rafael Casas - Bo. Pueblo
Carlos Andino - Bello Monte
Julio Ramírez - Bo. Canta Gallo
Edgardo Suárez - Bo. Guaraguao
José L. (Wiso) Cáceres - Bo. Pueblo
Jessed Díaz - Bello Monte*

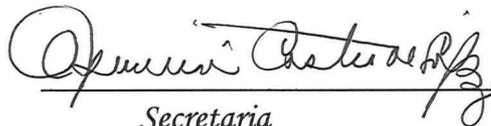
Por Cuanto De igual forma, en la Categoría de Adulto y Juvenil forman parte de dicha Asociación de Árbitros los siguientes residentes:

*Catalino (Catta) Bautista - Bello Monte
Ángel R. Bautista - Bello Monte
Angel Desiderio (Bisqui) - Bo. Amelia
Hiram Colón - Bello Monte*

- Por Cuanto* : Esta Legislatura Municipal desea reconocer la labor que realizan los anteriores árbitros, todos residentes de este Municipio, y felicitar a éstos por los trabajos que llevan a cabo en pro del deporte del baloncesto puertorriqueño.
- POR TANTO* : RESUELVA SE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2005.
- Sección 1ra.* : Reconocer, como por la presente se reconoce, la labor que realizan las personas anteriormente mencionadas, residentes de Guaynabo, en sus funciones de Árbitros, miembros todos de la Asociación de Árbitros de Baloncesto de Puerto Rico y felicitar como por la presente se felicita a éstos por sus trabajos en pro del deporte del baloncesto puertorriqueño
- Sección 2da.* : Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se le entregará en forma de pergamino a los miembros antes mencionados de la Asociación de Árbitros de Baloncesto de Puerto Rico, así como a su Presidente el Sr. John Rodríguez, y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.



Presidente



Secretaria



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Municipio Autónomo de Guaynabo

Legislatura Municipal

Antonio Luis Soto Torres

Presidente

C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 10, Serie 2005-2006, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en sesión ordinaria del día 14 de septiembre de 2005.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons.

*Antonio Luis Soto Torres
Carmen Báez Pagán
Luis C. Maldonado Padilla
Juanita Lebrón Román
Adolfo A. Rodríguez Burgos
Ramón Ruiz Sánchez
Javier Capestany Figueroa
Juan Berrios Arce*

*Carlos M. Santos Otero
Aida M. Márquez Ibáñez
Sara Nieves Colón
Carlos J. Alvarez González
Guillermo Urbina Machuca
Esther Rivera Ortiz
Elsie Droz Rodríguez*

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el día 14 del mes de septiembre de 2005.


Secretaria Legislatura Municipal

P.O. Box 7885, Guaynabo, P.R. 00970 / Tel. (787) 720-4040 ext. 3600 Fax (787) 790-1616

"Forjando Nuestro Futuro"